

RESOLUCIÓN N°: 2198/18.-

Ramallo, 06 de septiembre de 2018

VISTO:

La realización el día 7 de septiembre en Ramallo del **Foro MUJER Y LIDERAZGO**, organizado por el Centro de Comercio, Industria y Turismo de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que tal iniciativa pondrá en valor la evolución del pensamiento de la Mujer desde los distintos ámbitos en el contexto actual;

Que el protagonismo y debate que han generado las Mujeres a partir de la consigna NI UNA MENOS, y luego en la lucha por la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo, entre otras iniciativas de pensamiento y acción colectiva;

Que las Mujeres se han puesto al hombro el debate y movilización popular en materia de derechos ciudadanos aún pendientes de sostenimiento por parte de las políticas públicas estatales;

Que las Mujeres, a través de las distintas representaciones de las que forman parte, generan espacios de conocimiento, participación y protagonismo, fundamentales para analizar y actuar en este tiempo tan complejo en lo económico, social y cultural;

Que es necesario apoyar iniciativas que contengan lugares de encuentro en los que se interpela la realidad desde la mirada de la Mujer, su historia de lucha reivindicatoria de derechos y la acción que moviliza en la calle y en los espacios de opinión y debate los temas que una parte de la sociedad y algunos de sus representantes suelen omitir de las agendas políticas y sociales;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declarar de Interés Municipal el FORO: MUJER Y LIDERAZGO, organizado por el Centro de Comercio, Industria y Turismo y MEFEBA MUJERES RAMALLO, el que se realizará el día 7 de septiembre de 2018.-----

ARTÍCULO 2º) Comuníquese la presente Declaración al Centro de Comercio, Industria y Turismo de Ramallo y al Movimiento MEFEBA.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE